

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE DE 1822.

*San Mauricio, mártir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 59' y se oculta á las 6 h. 01'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11 h. 52' 49".

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 06.	73. 5	S.	Aturbonado.
A las 12 del día.....	29, 9, 08.	74. 0	SSO.	Despejado.
A las 6 de la tarde.....	29, 8, 12.	73. 0	SO.	Celageria.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 5 h. 49' mad. 2.ª Altamar á las 6 h. 16' tard.

1.ª Bajamar á las 12 h. 2' mañ.

### ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día : el teniente coronel D. Eulogio Sanchez, capitán de Fernando VII. = Parada : los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : el batallon provisional. = Provisiones : Princesa.

### A la provincia de Cádiz su gefe político.

Al encargarme del mando político de esta provincia dirijo mi voz á sus habitantes, no por vana y ostentosa fórmula ; si para público testimonio de mis sentimientos y de mis opiniones. = Las grandes reformas y los benéficos efectos del sistema constitucional sufren los entorpecimientos ordinarios en todo tránsito político, y los extraordinarios de la oposicion impotente de sus enemigos, ya ocultos y ya armados : todos desaparecerán tan luego como la clase indigente conozca y palpe las ventajas del nuevo orden de cosas. = Los Ayuntamientos tienen esencialmente los medios de conseguirlo, y yo me gloriaré



de ser su cooperador el mas eficaz , así como velaré en que se cumplan irremisiblemente los sábios decretos de las Córtes, entre los cuales tendrá una preferencia decidida el de repartimiento de tierras. = Las oscilaciones políticas , que siempre producen division en las opiniones , han podido introducir alguna pequeña divergencia entre la inmensa mayoría de decididos constitucionales : mi mayor anhelo, como mi mayor esmero , será de robustecer la union, que jamás puede ni debe desaparecer de entre los hombres libres : los españoles todos, dignos de este nombre , tienen un derecho sagrado para reclamarla de esta provincia eminentemente liberal. Unidos presentaremos en todo y cualquier evento á la libertad su asilo , á la tiranía su tumba, = Proscripto hasta que llegó á mis oídos el eco del grito glorioso de las Cabezas, saludé las playas de nuestra cara patria , repitiendo el de Constitución ó muerte entre los brazos de mis compañeros los valientes del ejército de San Fernando. Mi gloria y mi existencia son pues inseparables de la causa de la libertad : y este título inestimable , sobre todo , cuando puede influir en el bien público , es la garantía irrecusable de mis votos y de mis opiniones. Libertad y Constitución fueron la divisa de vuestro diputado en Córtes ; libertad y Constitución es la de vuestro conciudadano = *Bartolomé Gutierrez de Acuña* , gefe superior político.

AYUNTAMIENTO.

Conforme al art. 5.º de la instrucción sobre reparto de contribuciones , se avisa al público que desde el día 23 del corriente principian los repartidores de la territorial á hacer los reconocimientos de los terrenos de estramuros de esta ciudad , á fin de que los propietarios contribuyentes ó sus apoderados estén presentes si quisieren para hacer las observaciones que se les ofrezcan. Cádiz 21 de Setiembre de 1822 , año tercero de la restauración de la libertad de las Españas. = *Cipriano González Espinosa* , secretario.

Se subhasta por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento constitucional y en virtud de providencia del Sr. alcalde 1.º la obra del empedrado de la plaza de la Libertad. Quien quisiere hacer postura acuda á la secretaría del Ayuntamiento , donde con vista del diseño de la obra y sus condiciones se le admitirá la proposición que hiciere , en inteligencia que el remate se ha de celebrar á las doce de la mañana del día 28 del actual en las casas capitulares. Cádiz 21 de Setiembre de 1822. = *Rafael Salgado de Piña*.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor : dos cosas observé el domingo 15 del corriente en la ciudad de San Fernando , en donde me hallaba por casualidad : Primera : antes de haber entrado la tropa para hacer el despejo de la plaza de toros tocaron generala unos tambores ; y un oficial del ejér-



cito permanente, según á él mismo le oí contar, se acercó al alcalde constitucional D. José Micolta, que iba á presidir la función, y le llamó la atención hácia el toque de generala: el alcalde le preguntó cual era la causa, y diciendole aquel que fuego en la Carraca, dijo: "aquel punto está estramuros y á cargo de la Marina, por lo que nada tengo que hacer"; y no tomó ninguna providencia para auxiliar por su parte imitando el ejemplo del alcalde de la villa de Puerto Real, el que inmediatamente envió una compañía de su Milicia local y parte del Resguardo militar. = Segunda: Concurrió inmediatamente el almirante del Departamento, sin que fuese obstáculo su avanzada edad, y no pudiendo permanecer allí mucho tiempo, previno que desempeñase sus funciones el primer general que llegase. No tardó en presentarse el general Spínola, y este jefe quitándose su espada, y dandosela á uno con el baston, tomó una pala y principió con ella á trabajar, cuya determinacion fué lo bastante para que los espectadores imitasen tan noble ejemplo, lograndose de este modo que no fuesen tan funestos los estragos. El comandante general del arsenal Peri como los demas individuos que concurren á aquel acto trabajaron extraordinariamente; advirtiendose que de los varios oficiales generales que hay en dicha ciudad de San Fernando, y que pertenecen al cuerpo general de la Armada, no ví en aquel acto á otro alguno que á los indicados. = No sería malo que el Gobierno hiciese con los unos lo que ha hecho con los que se hallaban en Valencia cuando se trató de ver la causa de Elío. = Sirvase vmd. insertar estas observaciones en su periódico, para que el público imparcial pueda darles el valor que merezcan, y juzgue del patriotismo de cada cual. Queda de vmd. s. s. s. = *El que oye y vé.*

## COMERCIO.

### Capitanía del Puerto 21 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin-goleta inglés Lively, cap. Felipe Piel, de Terranova en 29 dias, con bacalao. Goleta francesa Joven Oracio, cap. Victor Maguen, de Burdeos en 13 dias, con cacao. Bergantin español Concepcion, cap. Bernardo Suarez Cartabio, de San Esteban de Pravia en 11 dias, con maiz. Bergantin español Dos de Mayo, cap. José Antonio Balanda, de arribada, salido el 16 para el Ferrol, con la novedad de haber sido apresado este buque el 17 á 4 leguas al E. del cabo de Santa Maria por una goleta insurgente, la cual le robó las anclas, velas y otros enseres de la maniobra. Un laúd de Gibraltar, con duelas y géneros.

Despachadas para salir. = Bergantin sueco Constitucion de Noruega, cap. E. H. Foshamen, para Stavanger. Fragata española Júpiter,



cap. D. Andres Menchaca, para la Habana, con escala en Málaga. Un londro para Lloret; un místico para Algeciras; otro para Tarifa; otro para Vigo; dos para Sevilla; uno para Moguer; otro para la Higuera, y un falucho para Sanlúcar.

#### CONSULADO.

El Sr. gefe superior político de esta provincia con fecha 13 del corriente dice á este Consulado nacional de comercio lo siguiente. — El excelentísimo señor secretario del Despacho de la Gobernación de la Península me dice con fecha 4 del corriente lo que sigue. — El señor secretario interino del Despacho de Hacienda me dice con fecha 30 de Agosto último lo que copio. — En 23 de Junio último dijo el Ministerio de mi cargo al intendente de Cádiz lo que sigue. — Habiendo dado cuenta al Rey de la carta de V. S. de 11 del actual, participando haber echado mano de 200.000 rs. que existían depositados en la oficina de Indias de esa plaza para salir de los apuros en que se hallaba para la asistencia de las atenciones militares de la misma, se ha servido S. M. mandarme diga á V. S. que no puede aprobar este procedimiento. — Lo que de real orden comunico á V. E. para su noticia y en contestación á su oficio de 28 de Junio próximo pasado. — De la misma real orden lo traslado á V. S. para los efectos convenientes. — Y lo traslado á V. SS. para su conocimiento. — Lo que de orden del referido tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y satisfaccion. Cádiz 21 de Setiembre de 1822. — P. A. del S. — Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

Por providencia del Sr. D. Joaquin José de Aguilar se manda continuar por diez dias mas la subhasta de una casa, calle del Torno de Santa Maria, núm. 176, de dos cuerpos, fábrica antigua, apreciada últimamente en 122.436 rs. 17 mrs.; cuyo remate será el dia 1.º de Octubre próximo. Quien quisiere hacer proposicion acuda á la escricanía de mi cargo. Cádiz Setiembre 17. — Manuel Gonzalez Moro.

#### AVISOS.

El miércoles próximo á las 10½ se venderán en el almacén de comisos brabantes y platillas crudas.

En la calle de la Caridad, barrio del Balon, se vende la casa núm. 15, de dos cuerpos, fábrica moderna, en vales reales; está bien tratada, y gana en renta 12 pfs. al mes en última rebaja y equidad. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá á la casa núm. 25, calle de Comedias, último cuerpo, donde darán razon de todo lo que fuese conducente á la instrucción del comprador.

TEATRO DEL BALON. — La niña de Gomez Arias (comedia en 3 actos.) — Bolero. — Paneho y Mendrugo (sainete.) — A las 5.

TEATRO PRINCIPAL. — El engaño feliz (ópera en 2 actos, del célebre Rossini, intermedia de bayle nacional) — A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO